

**Aguinaldo "dieciochero" promedia \$115 mil, pero en los proveedores mineros supera los \$210 mil**

Lunes, 04 de Septiembre de 2017 - Id nota:653274

Medio : El Mercurio  
Sección : Capital Humano  
Valor publicitario estimado : \$9170525.-  
Página : B7  
Tamaño : 29 x 35

<http://www.clientes.chileclipping.com/multimedia/20170904/phpdfJkMd.jpg>

Nueve de cada diez compañías otorgarán este beneficio durante Fiestas Patrias. Además, el 88,8% de las firmas cree que este tipo de acciones impacta positivamente en la productividad.

**EL 77% DE LAS EMPRESAS MANTENDRÁN EL MISMO VALOR ENTREGADO EL AÑO PASADO:**

# Aguinaldo "dieciochero" promedia \$115 mil, pero en los proveedores mineros supera los \$210 mil

**MARÍA DE LOS ÁNGELES PATILLLO**

Para las celebraciones de este Dieciocho, los trabajadores recibirán en promedio \$115.773 por concepto de aguinaldo, según una encuesta de Mercer a 206 empresas. El sector en el cual se ven los valores más altos es en la industria de servicios a la minería, donde la cifra alcanza los \$212.667. "Estas son compañías que tienen que ser competitivas, si no sus empleados se van a la minería, donde quizás los aguinados no sean tan atractivos, pero los

sueldos son mucho más altos; entonces, los proveedores apuestan más a este tipo de beneficios", explica Priscilla Ayala, consultora de Talento de Mercer.

A juicio de la experta, la alta calificación de la mano de obra también explicaría el alto monto que reciben los trabajadores del sector de energía y farmacéutico, cuyos promedios se alzan a los \$160.183 y \$156.989, respectivamente. "El caso contrario es lo que pasa en el retail, donde hay mucha gente sin mayor especialización, por lo que el beneficio es menor", agrega Ayala. Según los datos de Mercer, en esta última actividad económica el beneficio llega a \$68.741 (ver infografía).

En términos de tamaño de la empresa, las mayores bonificaciones se registran en las compañías que tienen entre mil y tres mil colaboradores, en las cuales la media es de \$140.727, mientras que en las firmas con aún más dotación, el monto se reduce a \$122.964.

"Muchas de las empresas más grandes del país son del retail, donde el beneficio es inferior que la media", explica Sebastián Ugarte, director académico del Diplomado en Gestión de las Compensaciones y Desempeño de la Universidad de Chile.

Después del almuerzo, el aguinaldo es lo más valorado por los trabajadores

Según un sondeo de Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos a 232 empresas, el 91% de ellas entregará a sus colaboradores un aguinaldo "dieciochero". "Siempre es bueno darlo, porque las organizaciones lo primero que tienen que hacer es cuidar a sus empleados, sobre todo en épocas de menor crecimiento económico. A sus ojos, esto es una muestra de que la compañía se preocupa de ellos", destaca Jorge Martel, director de Marketing e Innovación de la firma.

Lo cierto es que el 68% de las empresas percibe que este dinero adicional es el beneficio más valorado por los trabajadores, mientras que el 88,8% cree que este tipo de acciones impacta positivamente en la productividad de la compañía, destaca una encuesta de Enderne a 107 firmas.

"No darlo no va a incidir en que alguien deje la organización, pero sí va a afectar el nivel de satisfacción sobre todo en los cargos medios o inferiores.



**GASTOS**  
De quienes reciben aguinaldo, un 61% lo utiliza para comprar alimentos, y un 10% lo gasta en las fondas.

En el sector público, el aguinaldo de este año fluctúa entre \$47.430 y \$68.327.

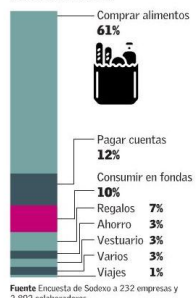
res. De entregarlo, la gente está más contenta al volver", apunta Ugarte. Desde Sodexo agregan que el 77% de las compañías que dan esta bonificación mantendrán este año el mismo valor que lo otorgado en 2016. "Muchas empresas entregan el beneficio en pesos y algunas no lo ajustan por inflación, pero va que lo otorguen es importante para los trabajadores; además, en su mayoría realizan actividades en la víspera del '18', como un cóctel", indica Ayala.

Sin embargo, un 2% de las firmas encuestadas señala que disminuirá el total de la gratificación, de acuerdo al sondeo realizado por Sodexo.

El profesor de Derecho del Trabajo y vicedecano de la Facultad de Derecho de la Universidad del Desarrollo, Jorge Ogalde, explica que el beneficio no es obligatorio: "Si las partes no han acordado nada, no se puede exigir. Si no existe un pacto, puede cambiar el monto o incluso eliminarse sin que ello sea ilegal. Pero hay que tener en cuenta que en materia laboral dicho pacto puede ser expreso o tácito; si hay un comportamiento constante puede transformarse en obligatorio, pero no basta con una sola vez", precisa.

Frente a este escenario, el 41,5% de las personas cree que este ingreso adicional por Fiestas Patrias debería ser una obligación regulada por ley, indica un sondeo de Laborum a más de tres mil colaboradores. La ministra del Trabajo, Alejandra Krauss, señala que en el sector público el aguinaldo sí está normado. "Este año el monto será de \$68.327 para aquellos que reciben una remuneración líquida igual o inferior a \$709.046, y para quienes tengan un sueldo superior a dicha cantidad, el beneficio será de \$47.430".

**Destino del aguinaldo de Fiestas Patrias**



**Mayoría de trabajadores y firmas prefieren beneficio en dinero**

Entre las empresas que dan beneficios, el 96% se inclina por aguinados (dinero), el 10% por las canastas dieciocheras y un 4% por gift cards, según el sondeo de Mercer. Ahora bien, las preferencias de los colaboradores van casi en la misma línea: el 86% de ellos valora más recibir un ingreso adicional en efectivo o depósito, aunque un 13% prefiere gift cards y solamente un 1% las cajas de mercadería, detalla una encuesta de Sodexo que consideró a 2.892 colaboradores. De quienes reciben aguinaldo, un 61% lo utiliza para comprar alimentos, un 12% en pagar cuentas y un 10% para gastar en las fondas. Frente al alto consumo de alimentos, Jorge

Martel, director de Marketing e Innovación de Sodexo Servicios de Beneficios e Incentivos, cree que el modelo de gift card debiera ir ganando cada vez más protagonismo y alinearse al menos con las preferencias de los trabajadores. "Lo bueno es que tiene un componente más de celebración, pues se puede entregar en la misma semana de Fiestas Patrias con el nombre de cada persona, tiene una impronta de regalo, más ceremonioso", dice. Sin embargo, Sebastián Ugarte, director académico del Diplomado en Gestión de las Compensaciones y Desempeño de la Universi-

dad de Chile, estima que la desventaja de este formato es su poca inmediatez. "La gente no la va a ocupar necesariamente en el contexto del '18', la puede gastar por partes, y si siquiera es necesario que la ocupe el usuario; entonces pierde motivacionalmente el efecto que si tiene el aguinaldo", dice. Martel agrega que las cajas de mercadería han perdido mucho terreno, dada la complejidad logística tanto para la empresa como para los mismos trabajadores, quienes deben trasladarse con esas canastas.

